



4413

VALLENAR, 25 AGO 2009

DECRETO EXENTO N° _____ /

V I S T O S :

Presentación efectuada por el contribuyente para la devolución de dineros ingresados por concepto de renovación de Licencia de Conducir Clase " B " de fecha 21 de Agosto del 2009 lo dispuesto en la Ley 18.290 de Tránsito, Ordenanza sobre derechos varios y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

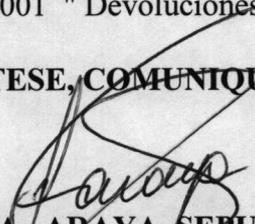
DECRETO

01.-Procédase a la devolución de dineros ingresados en Tesorería Municipal, por concepto de renovación licencia de Conducir Clase " B " de acuerdo al Sistema de la Ley 18.290 de Tránsito, al Señor **CLAUDIO RODRIGO MARIN RIVERA**, Cédula de Identidad N° **12.168.189-7**, según Comprobante de Ingresos Municipales N° 0121311 con N° de Orden 14.381 del 12/08/2009 por un valor total de \$ **17.331.-**

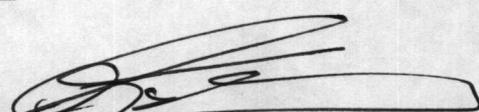
02.- Lo anterior debido a que el postulante decidió no continuar con el trámite por haber sido Denegado ante el Juez del Juzgado de Policía Local de Vallenar por Idoneidad Moral por lo que no continuó con el trámite y solicitó devolución del dinero.

03.- El conductor canceló la suma de \$ 18.396 con descuentos de \$ 1.065 por valor del formulario licencia y será Imputado al Item 31 "Transferencias al Sector Privado". Asignación 001 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARCELA ARAYA SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Tesorería Municipal
- Direcc. Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Control
- Expediente N° 12.168.189-7
- Secretaría Municipal
- Arch. Ofcna. de Partes

CHTR/MAS/JNTT/jecc.-